

La atención al público se efectúa por orden de llegada de los usuarios o contribuyentes, donde un operador le revisara su documentación y señalara la fila a seguir, por la mañana a partir de horas 8:00 a 12:00 y por las tardes a las 14:30 a 18:30.

**AEB**  
**ASESORATE**  
EN BOLIVIA